

Resumen y conclusiones de la sesión:

¿Cómo impulsar las acciones locales a favor de la infancia en el marco de la actual Ley de ayuntamientos?

- Nuevos enfoques y estrategias -

**Sesión de trabajo sobre la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de las Administraciones
Locales y su relación con las políticas locales de infancia y adolescencia**

Acto celebrado el viernes, 19 de septiembre, de 11:00 a 14:00 h., en la sede de UNICEF Comité Español, C/ Mauricio Legendre, 36 Madrid.

A la sesión de trabajo asistieron 28 representantes de ayuntamientos e instituciones públicas relacionadas con la infancia de las comunidades de Madrid, Castilla La Mancha y Aragón. Entre los participantes, mayoritariamente técnicos, se encontraban también varios concejales y una alcaldesa.

1. Objetivos y justificación

El objetivo general de este encuentro era contribuir a dar un impulso a las políticas locales de infancia al comienzo del curso 2014-15, cercana ya la fecha del VI Reconocimiento CAI y a pocos meses de un nuevo proceso electoral que afectará a la mayor parte de los municipios y comunidades autónomas del Estado español.

De forma más concreta, un primer objetivo específico de la reunión era reflexionar y debatir sobre el estado actual de aplicación de la Ley 27/2013 y sus repercusiones en las acciones a favor de la infancia que los ayuntamientos vienen desarrollando; y, en segundo lugar, también se trataba de compartir nuevos enfoques o perspectivas de trabajo que pueden aplicarse en el marco de la nueva normativa.

La convocatoria estaba justificada por la hipótesis de que el articulado de la Ley y las dificultades e incertidumbres sobre su aplicación, podrían estar produciendo una cierta parálisis o ralentización en las políticas locales de infancia. Dicha hipótesis estaba a su vez fundamentada en las noticias que al Programa CAI han ido llegando de distintos municipios, constatándose diversas situaciones: normalidad y continuidad en la mayoría de los casos, ralentización en otros y conflictos en algunos por una interpretación restrictiva de la Ley.

2. Ponentes invitados

Fueron invitados como ponentes: José Ignacio López, Director del Patronato Sociocultural de Alcobendas y Paloma Sánchez, Directora de Infancia de San Sebastián de los Reyes, la cual excusó su ausencia por motivos personales de última hora; junto a José Ignacio intervinieron también Nieves Díaz y Silvia Vallejo, técnicos del ayuntamiento de Alcobendas. Presentó el acto Cristina Junquera, en nombre de UNICEF Comité Español; y lo moderó Francisco Javier Malagón, consultor experto en Comunicación y Políticas Públicas.

Tras la bienvenida e introducción al acto a cargo de Cristina Junquera, tomaron la palabra Ignacio, Silvia y Nieves, cada uno de los cuales abordó desde distintas perspectivas el tema del encuentro.

Partiendo de un diagnóstico de la situación actual, José Ignacio López puso de relieve que desde los ayuntamientos se están haciendo muchas cosas y muchas de ellas bien. Ahora la nueva Ley persigue racionalizar actuaciones, evitar duplicidades, ganar en eficiencia y sostenibilidad..., aunque de momento está provocando que nos preguntemos qué va a pasar con las concejalías de infancia, juventud, mujer u otras, de cuyo futuro la Ley no dice explícitamente nada.

Lo que es previsible en cualquier caso es que, más incluso que el articulado sobre competencias, las nuevas reglas de gestión económica de los ayuntamientos (estabilidad presupuestaria, regla de gasto, pagos a proveedores, deuda financiera...) influyan significativamente en la evolución del gasto público y, por tanto, en los cambios que experimenten las políticas locales.

Por su parte, Silvia Vallejo recordó la importancia del Programa CAI en cuanto al soporte y sentido que viene imprimiendo a las políticas locales de infancia desde hace ya más de diez años, más allá de las coyunturas políticas concretas de cada momento. Por eso en este momento, pese a los interrogantes e incertidumbres que genera la aplicación de la Ley, es importante mantener viva la tensión por la difusión y aplicación de la CDN en los municipios, la transversalidad del trabajo con la infancia, implicando en él a las distintas concejalías y áreas municipales, la elaboración de estrategias y planes a varios años, el trabajo en red, la participación infantil y ciudadana...; en definitiva, dijo, el Programa CAI es una *llave* con la que abrir camino a las políticas locales de infancia, sirviéndonos a la vez como paradigma de referencia, sello de calidad humana y herramienta didáctica y de concienciación. A su juicio, la alianza con UNICEF pone en valor estas políticas ante la ciudadanía y al interior de los ayuntamientos.

Nieves Díaz destacó la importancia del trabajo en red, dentro de los ayuntamientos, con la ciudadanía local y entre municipios e instituciones. En su opinión, el trabajo en red debe servir para generar y compartir conocimiento, desarrollar acciones comunes e innovar, estimulando la creatividad y la experimentación en la práctica de nuevas ideas. Entre otros retos, señaló, es importante impulsar la transparencia en la gestión, adecuar los servicios a las nuevas demandas y, en definitiva, aproximar la labor de los ayuntamientos a los ciudadanos proponiéndoles nuevas formas de trabajo y de participación.

En esta línea, José Ignacio López subrayó que para salvar la brecha que se ha ido generando entre instituciones y ciudadanos es necesario que los ayuntamientos trabajen más a menudo con prioridades estratégicas, sistemas de control y métodos eficaces, gestionando mejor la información, coordinándose, investigando, innovando, planificando y evaluando mejor las actuaciones.

Con relación a los nuevos enfoques de trabajo aplicables a la realidad local, Silvia Vallejo destacó también la importancia de definir ejes estratégicos, objetivos y acciones coherentes con todos ellos, mediante una metodología del abordaje integral en la que la *inteligencia compartida* de los ciudadanos a través de su participación genere nuevas respuestas y soluciones. En este sentido se mencionó el enfoque ALIA- Alianzas Locales por la Infancia y la Adolescencia como una forma de trabajo de presente y futuro.

Así, según Silvia el enfoque de trabajo con la infancia debe estar alineado de forma coherente con la estrategia integral del municipio y tener en cuenta la transparencia, la comunicación con los ciudadanos, el enfoque de derechos de infancia, las alianzas con distintos actores de la ciudad y el *co-working* para promover el emprendimiento inclusivo en el ámbito sociocultural. De nuevo, insistió en la importancia de estimular e implicar en todo ello la inteligencia colectiva de toda la ciudad, pues la ciudad somos y la hacemos cada día entre todos, no sólo el ayuntamiento.

Para terminar, Silvia expuso su visión del niño como mediador social, como sujeto en torno al cual y a través del cual se organizan las relaciones entre las personas adultas, a menudo con efectos positivos, pero también con consecuencias que pueden afectar negativamente al niño cargándole de responsabilidades que no son ni deben ser suyas.

3. Participación del público

Terminadas las comunicaciones iniciales de los ponentes se dio paso a los comentarios del público, contabilizándose hasta seis intervenciones, que comentaron y enriquecieron distintos aspectos de la intervención de los primeros. De forma sintética recogemos las siguientes ideas:

1. Aunque debemos evitar la parálisis, la situación actual no deja de ser preocupante, sobre todo en los pequeños municipios, por cómo les pueda afectar el cambio en las atribuciones de competencias a mancomunidades, diputaciones y gobiernos autónomos. Por otra parte, los pueblos pequeños también tienen algunas ventajas por su tamaño, como el hecho de que pueden plantearse con más facilidad políticas integrales y transversales que conecten mejor distintas problemáticas y aspectos de la vida de los ciudadanos.
2. La coyuntura política y los procesos electorales en ciernes previstos para 2015 también son un factor de incertidumbre.
3. Los servicios públicos tienen que evolucionar, mejorar y adaptarse mejor a las demandas y circunstancias de la ciudadanía; si bien, no hay que perder de vista que los empleados públicos también están afectados por la crisis y que los cambios, para ellos y para otros trabajadores, a menudo suponen mayor carga de trabajo y mayores desajustes y dificultades de racionalización horaria y conciliación laboral-familiar.

4. Respecto al sentido que debe tener un *enfoque de alianzas* es, sin duda, positiva la colaboración entre actores de distinta naturaleza jurídica (AAPP, Tercer Sector...), pero conviene no perder de vista la especial e indelegable responsabilidad que las Administraciones Públicas tienen respecto a la protección y promoción de la infancia. No tiene sentido esperar que sea el Tercer Sector o las asociaciones quienes solucionen los graves problemas que afectan a la ciudadanía en general y a la infancia en particular.
5. Con o sin una nueva Ley, siempre es importante reflexionar autocríticamente y pensar en nuevos procedimientos de trabajo que mejoren lo anterior.
6. Las políticas de infancia deben cultivar una visión integral e interinstitucional, teniendo en cuenta no sólo las atribuciones y competencias del ayuntamiento, sino también del resto de instituciones públicas (gobiernos autónomos...) cuya orientación y actividad afecta a los ciudadanos de nuestros municipios. Ese sentido de integralidad no puede detenerse sólo en lo que es competencia propia del ayuntamiento. Los planes integrales deberían considerar los distintos aspectos que afectan al bienestar de los ciudadanos, así como el papel que en ellos tienen las distintas administraciones públicas y actores sociales.
7. Si bien la cuestión presupuestaria es importante, la perspectiva económica no debería agotarse sólo en el presupuesto. Por un lado, las decisiones políticas influyen en que haya más dinero para unas cosas más que para otras, razón por la cual no es suficiente decir que no hay dinero o que hay que hacer más con menos; por otro lado, también tienen que ver con la economía la manera de trabajar de los técnicos, su profesionalidad y eficiencia y el papel que en las políticas locales puedan tener las organizaciones del Tercer Sector, las empresas y los propios ciudadanos. En este sentido, la colaboración es necesaria, pero no puede hacerse de cualquier manera.
8. Conocer la realidad local siempre ha sido importante, pero hoy lo es de forma muy especial, teniendo en cuenta los efectos negativos de la crisis en la vida de los niños, no sólo por cuanto les afectan mayores niveles de pobreza económica, sino también por cómo la precariedad y la pobreza se refleja en múltiples aspectos de sus vidas.
9. Pese a la complejidad del momento actual, sus dificultades e incertidumbres, es necesario cultivar una visión positiva y esperanzada, pues aún son muchas las cosas que se están haciendo y que, sin duda, se podrán hacer en el futuro con la implicación y creatividad de todos los ciudadanos. Debemos trabajar juntos en la elaboración y desarrollo de planes de infancia y adolescencia en los municipios.
10. Finalmente, es fundamental apelar a la responsabilidad y compromiso de los políticos para crear condiciones favorables a la implicación de los técnicos y la colaboración de la ciudadanía.

4. Clausura

La clausura del acto la realizaron conjuntamente Francisco Javier Malagón y Cristina Junquera. El primero recordó cómo el Programa CAI ha ido potenciando distintos enfoques o perspectivas que, poco a poco, han ido configurando un sistema: participación, transversalidad, coordinación, planificación, alianzas, etc., que va teniendo reflejo en la metodología de gestión del Sello Ciudad Amiga de la Infancia. En este sentido, el Sello no es sólo una oportunidad para poner en valor el trabajo que se está haciendo en los municipios a favor de la infancia, sino que cada vez más es una metodología y una forma de estructurar el trabajo a favor de la infancia en los municipios.

Por su parte, Cristina Junquera en nombre de UNICEF Comité Español, agradeció la asistencia a todos los presentes y relacionó el acto y la labor que esta organización desarrolla través del Programa CAI con la iniciativa, que se está desarrollando junto a otras entidades e instituciones, a favor de un Pacto de Estado por la Infancia, para la cual los ayuntamientos y otros Gobiernos Locales pueden ser activos colaboradores, adherirse a dicha iniciativa y difundir la misma entre los ciudadanos (más información: www.unicef.es/pactoinfancia).

Finalizado el acto los participantes pudieron compartir unos momentos de conversación más informal, lo cual dio la oportunidad de recoger numerosos comentarios de satisfacción por el acto y el deseo de que encuentros como este se realicen con mayor frecuencia.

[Nota: Francisco Javier Malagón tenía previsto aportar algunos apuntes para reflexionar sobre el sentido y oportunidad de cultivar una perspectiva sociocultural con relación a las políticas de infancia, pero no lo pudo hacer por problemas de tiempo, motivo por el cual a este documento de resumen y conclusiones se adjunta su presentación, junto con la del resto de ponentes].

UNICEF Comité Español, 22 de septiembre de 2014